

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 19/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2016 00289	Ordinario	ANA VIRGINA - TAPIA SOGAMOSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedecer Superior y liq. costas GSG.-	18/08/2022	
19001 31 05 002 2018 00121	Ordinario	CLAUDIA XIMENA - ERAZO PERAFAN	COSMITET LTDA	Auto reconoce personería A Dra. SANDRAMURILLO ARIAS apoderada judicial de COSMITET LTDA NMF	18/08/2022	
19001 31 05 002 2021 00092	Ordinario	JHON JAIRO FIGUEROA OBANDO	SEGURIDAD DEL CAUCA LTDA	Auto aplaza, fija fecha juzgamiento Por petición apdo jud de la soc demandada, señala jueves 24 noviembre 2022 H:09:30 a.m./JFRB	18/08/2022	1
19001 31 05 002 2021 00106	Ordinario	EDITH MER - MERA MAUNA	SEGURIDAD DEL CAUCA LTDA	Auto aplaza, fija fecha juzgamiento Por petición apdo jud de la soc demandada, señala jueves 24 noviembre 2022 H:09:30 a.m./JFRB	18/08/2022	1
19001 31 05 002 2021 00170	Ordinario	WILLIAM - CAMPO MENDEZ	SEGURIDAD DEL CAUCA LTDA	Auto aplaza, fija fecha juzgamiento Por petición apdo jud de la soc demandada, señala jueves 24 noviembre 2022 H:09:30 a.m./JFRB	18/08/2022	1
19001 31 05 002 2021 00241	Ordinario	JUAN CARLOS - SANTACRUZ MONCAYO	CLINICA DE SALUD MENTAL REAL BETTEL IPS	Auto rechaza y archiva demanda no corregida como ordenó el Despacho FLM	18/08/2022	
19001 31 05 002 2021 00271	Ordinario	MARTHA EVELIA - MADROÑERO DURAN	NUR ESMERALDA - MUÑOZ CASTRO	Auto admite demanda corregida FLM	18/08/2022	
19001 31 05 002 2021 00288	Ordinario	SANDRA PATRICIA - CUERVO LOPEZ	RED SERVICIOS DEL CAUCA REDCA - JUGUEMOS S.A.	Auto rechaza y archiva demanda no fue corregida como ordeno e Despacho, FLM	18/08/2022	
19001 31 05 002 2022 00041	Ejecutivo	MARIO EUGENIO - PEDRAZA HERRERA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS LIQUIDADO	Auto resuelve recurso de reposicion Presentado por parte ejecutante. Repone para aclarar Auto 567 del 25 -07-2022. NMF	18/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO